



La Estrella, 6 de marzo de 2023

**CONVOCATORIA
ASAMBLEA MIXTA (PRESENCIAL / VIRTUAL) GENERAL ORDINARIA
CORPORACION ISOLDA ECHAVARRIA**

"Las personas que trabajan juntas en una fraternidad son magos, porque atraen seres superiores a su círculo, cuando uno trabaja en comunidad a partir del amor fraternal, seres superiores efectivamente se manifiestan al entregarnos a la fraternidad, esta donación de sí mismos, este fusionarse en una totalidad, resulta en un fortalecimiento de nuestros órganos. Luego, al hablar o actuar como miembros de tal comunidad, no es el humano individual que actúa o habla en nosotros, sino el espíritu de la comunidad. Este es el secreto para el progreso de la humanidad del futuro: trabajar a través de comunidades"
Rudolf Steiner

Javier de Jesús Urrego Ramírez, Representante Legal de la Corporación Isolda Echavarría, dando cumplimiento a lo ordenado por el artículo 13 de los Estatutos Vigentes, convoca a todos los Corporados a la Asamblea (Presencial / Virtual) General Ordinaria de Socios:

FECHA: Jueves 21 de marzo de 2024

HORA: 5:00 p.m.

DIRECCIÓN: Calle 81 sur 65 – 100 Colegio Waldorf Isolda Echavarría.

ORDEN DEL DÍA

1. Verso
2. Verificación de Quórum.
3. Instalación de la Asamblea a cargo del presidente de la Junta Directiva.
4. Lectura y aprobación del Orden del Día.
5. Elección de la mesa directiva para la Asamblea (presidente y secretario).
6. Elección de la Comisión de Revisión del acta.
7. Informe de gestión de la Junta Directiva año 2023 y aprobación.
8. Presentación de los Estados Financieros a 31 de diciembre 2023.
9. Dictamen de la Revisora Fiscal.
10. Aprobación de los Estados Financieros año 2023.
11. Presentación y aprobación de Presupuesto año 2024.
12. Autorización al representante legal, para seguir perteneciendo al régimen tributario especial.
13. Aprobación y destinación del beneficio neto fiscal del año 2023.
14. Elección de Revisor Fiscal y asignación de sus honorarios



15. Aprobación de la actualización normativa de los estatutos de la Corporación Isolda Echavarría.
16. Elección de Representante Legal.
17. Proposiciones y varios.

Atentamente,

JAVIER DE JESÚS URREGO RAMÍREZ
Representante Legal
Corporación Isolda Echavarría

1

NOTA 1: "Habrá quórum para deliberar con la asistencia de la mitad más uno de los socios regulares y honorarios. En caso de que no existiere quórum suficiente para deliberar, se pospondrá la sesión durante una hora, al cabo de la cual se deliberará con cualquier número de socios asistentes y representados. Como norma general las decisiones se adoptarán por la mitad más uno de los asistentes con derecho a voto". (Artículo 15, Estatutos Corporación Isolda Echavarría).

NOTA 2: De manera oportuna y a través del Área de Comunicaciones, se enviará la información correspondiente a los Estados Financieros, el Balance General año 2023, informe de gestión, y propuesta de la actualización de la normativa de estatutos de la Corporación y el enlace de la reunión para quienes asistirán de manera virtual.

NOTA 3: Anexo a esta citación encuentran el poder para las personas que no pueden asistir a la asamblea (recuerden que cada familia solo puede representar a dos familias).

NOTA 4: Invitamos a los Corporados a presentar hojas de vida para la Revisoría Fiscal, preferiblemente personas jurídicas con trayectoria y experiencia.



PODER

2

Señores
CORPORACIÓN ISOLDA ECHAVARRÍA

Me permito informarles que por el presente escrito le confiero poder amplio y suficiente al **Corporado (a)**:

_____ con C.C. _____

Código de familia: _____

Para que me represente con voz y voto en la Asamblea Virtual General Ordinaria que se llevará a cabo el **jueves 21 de marzo de 2024**, a partir de las 5:00 p.m., de manera presencial y virtual. Art. 14, Estatutos.

Firma del Socio que delega el voto:

_____ con C.C. _____

Nombre completo de quien delega:

Nombre del alumno(s): _____

Grado (s) _____ Código de familia: _____

Sí por fuerza mayor no puede asistir a la Asamblea, por favor delegue su voto.

2